

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Sagrado Corazón

Código del centro

13002927

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

29/10/2025

Versión

27-10-2025 14:39:41

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
29-08-2025	03-09-2025	10:00	Sala de Profesores	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

La Programación General Anual que presentamos a continuación, ha sido desarrollada a partir de las propuestas de mejora incluidas en el Plan de Mejora del Curso 2024/25 y aprobado en el primer claustro y consejo escolar del presente curso, de las medidas específicas, temporalizadas para este curso.

Según la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 8, dice: La Programación General Anual es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente.

La mejora de la competencia de comunicación lingüística y competencia matemática, y que, según los datos recogidos en las sesiones de evaluación y la Evaluación de Diagnóstico del curso pasado, es un objetivo principal y una propuesta de mejora para este curso escolar que ahora empieza. La lectura comprensiva, el cálculo y la resolución de problemas, son los saberes básicos que intentaremos mejorar para este curso.

Continuando con el trabajo iniciado desde la aprobación del nuevo currículo y la adaptación de las Programaciones Didácticas, seguiremos centrando nuestras energías en una renovación acompasada, pero firme, del proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestras aulas, actualizando poco a poco nuestras estrategias didácticas, metodológicas y evaluadoras para acercarnos, aún más, a la educación de nuestro tiempo. Para ello, llevaremos a cabo los siguientes proyectos para mejorar la oferta educativa de nuestro centro:

La tecnología, protagonista en nuestro centro a través del **Proyecto Digital de Centro** nos permitirá acercarnos a la faceta de consejeros y guías del aprendizaje que permitirá al alumnado experimentar el mundo en el que viven y descubrir nuevas herramientas para integrarse en él. Seguimos utilizando las tablets desde 3º a 6º de Educación Primaria, incluyendo en ellas los libros de texto de las áreas de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio e Inglés, así como la utilización de diferentes herramientas y aplicaciones para la mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Daremos continuación al **Proyecto de Escuelas Saludables**, que cumple su sexto curso. Con este proyecto, junto con la práctica regular de actividad física, impulsamos e incorporamos, como hábitos saludables, entre otros: la alimentación equilibrada, la higiene personal y postural, pautas para la realización de actividad física saludable, nociones de primeros auxilios ante accidentes producidos durante la práctica de actividad físico-deportiva, la prevención en el consumo de sustancias adictivas, etc., que permitan construir unos cimientos lo suficientemente adecuados como para llegar a la vida adulta sanos y poder disfrutar de una vida plena. Además, utilizaremos en este curso como hilo conductor de la mayoría de las propuestas que llevemos a cabo, **LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE ¿SOMOS LO QUE COMEMOS?**.

Así mismo, continuaremos con el **Proyecto de Innovación de Educativa**, dedicado Aula del Futuro, con el objetivo de trabajar la competencia de comunicación lingüística y competencia matemática. La puesta en práctica de este proyecto constituye un método eficaz para el desarrollo de numerosas competencias, tanto disciplinares como transversales, en el alumnado; fomenta la competencia para la comunicación verbal, no verbal y digital; la competencia para convivir, a través del trabajo en grupo y cooperativo; la competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor, a través de la generación o asunción de una idea o proyecto, de su planificación, análisis de viabilidad y ejecución, así como la competencia creativa, en la resolución de problemas y en todos los ámbitos artísticos, impulsando el respeto y la diversidad como factor enriquecedor. Además, con este proyecto se fomentará y potenciarán los proyectos y redes integradas en líneas de formación e investigación permanente del profesorado que estén vinculados a la innovación educativa, la cultura digital, destrezas y comunicaciones, atención a la diversidad y en competencias Steam. En este curso donde priorizaremos la **formación del profesorado** en recursos Steam adquiridos el curso pasado, como las Gafas de Realidad Virtual, con la creación de un seminario.

En aplicación tanto de lo establecido en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, como del II plan estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha, llevaremos a cabo nuestro **Plan de Igualdad y Convivencia**. Este plan incluirá el diagnóstico, los objetivos, las líneas de actuación y su evaluación.

El **Plan de Lectura de Centro** lo seguiremos desarrollando, con el objetivo de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en nuestro centro, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y a consolidar hábitos de lectura. También orientará la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Por lo tanto, esta P.G.A. perseguirá avanzar en ese cambio como objetivo prioritario, lo que influirá en la calidad de las actuaciones que llevemos a cabo durante el curso, pero sin perder nunca de vista las características fundamentales de nuestro centro: **una escuela tranquila, creativa y participativa, donde el esfuerzo, la responsabilidad y el trabajo bien hecho priman en la actitud de toda la comunidad educativa, fomentando una educación segura y saludable para toda nuestra comunidad educativa**. En la que contamos también con el apoyo del **AMPA** que está colaborando en todo aquello que se le solicita para

salvaguardar la salud del alumnado. Este colegio no sólo persigue la educación integral de sus alumnos como buenos estudiantes y mejores personas, sino que promueve continuamente la capacidad de sus profesionales de investigar, crear y reformar, promoviendo la educación emocional como herramienta para superar la situación en la que nos encontramos actualmente. Y esa capacidad es la que nos debe permitir afrontar nuevos retos en este curso que comienza y en los siguientes.

Para finalizar, continuaremos afianzando los cauces de colaboración con las familias, facilitando su relación con el colegio y proporcionándoles, además de las fórmulas habituales de contacto e información, una apuesta por una participación activa en muchas de las actividades programadas por el centro. Una participación que comienza con sus aportaciones a la elaboración de este documento, bien desde el Consejo Escolar del Centro, bien desde cualquier miembro de la comunidad educativa a través del buzón de sugerencias habilitado para recibir todo tipo de iniciativas, ideas y propuestas de mejora para el centro. Estas son, en resumen, las líneas maestras de esta Programación General Anual que a continuación desarrollamos.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Realizar un programa preventivo de habilidades básicas en 5 años para el paso a primaria con el test AEI-R
 - 2. Prever una planificación anticipada de los planes de t. del 3er. trim.
 - 3. Aumentar las reuniones de coordinación del EOa a frecuencia quincenal.
 - 4. Hacer jornadas de orientación profesional para el alumnado de 5º y 6º con participación de las familias o personas que cuenten sus trayectorias académicas hasta llegar a su trabajo actual.
 - 5. Repasar el rincón de la mediación con todas las clases y el banco de la amistad.
 - 6. Renovar los materiales del aula de PT Y AL.:
-

Objetivo 1: Realizar un programa preventivo de habilidades básicas en 5 años para el paso a E.P.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Programa preventivo de habilidades		EOE	Test AEI-	Memoria

básicas en 5 años			R	EOE
-------------------	--	--	---	-----

Objetivo 2: Prever una planificación anticipada de los planes de trabajo del 3er. trimestre.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Planificación de los planes de trabajo del 3er. trimestre	1er. trim.	EOE		Memoria EOE

Objetivo 3: Aumentar las reuniones de coordinación del EOa a frecuencia quincenal.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Aumentar dichas reuniones	2 al mes	EOE		Memoria EOE

Objetivo 4: Hacer jornadas de orientación profesional para el alumnado de 5º y 6º con participación de las familias o personas que cuenten sus trayectorias académicas hasta llegar a su trabajo actual.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Jornadas de orientación profesional	3er. trimestre	EOE		Asistencia familias

Objetivo 5: Repasar el rincón de la mediación con todas las clases y el banco de la amistad.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisión de los recursos	primer trimestre	Coord. plan de igualdad y convivencia	Banco y rincón	S/N

Objetivo 6: Renovar los materiales del aula de PT Y AL.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Renovación	Todo el curso	Espc. PT Y AL	Catálogos	S/N

- 1. Utilizar las horas de proyecto y horas lectivas para desarrollar las SdA y actividades del proyecto, intentando utilizar las efemérides también para llevarlo a cabo.
- 2. Para la justificación del proyecto, al menos, tenemos que llevar a cabo 1 SdA una vez al trimestre.:

Objetivo: Utilizar las horas de proyecto y horas lectivas para desarrollar las SdA y actividades del proyecto, intentando utilizar las efemérides también para llevarlo a cabo				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Utilización de hora de proyecto y de manera transversal en las áreas.	Todo el curso	Coordinador PIE	AdF	Plan de Mejora

Objetivo: Para la justificación del proyecto, al menos, tenemos que llevar a cabo 1 SdA una				
--	--	--	--	--

vez al trimestre.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actividades y SdA en ciclos	Todo el curso	Coordinador PIE	AdF	Plan de Mejora

- 1. Utilizar a partir del curso que viene las Aula Virtuales de la plataforma EducamosCLM. Al principio de curso se crearán a partir de unas sesiones de formación para ello.:

- Objetivo: Utilizar a partir del curso que viene las Aula Virtuales de la plataforma EducamosCLM. Al principio de curso se crearán a partir de unas sesiones de formación para ello.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Formación	8/10/2025	Coord. Formación	Aulas Virtuales CLM	Se ha realizado
Creación Aulas Virtuales	Primer Trimestre	Claustro 5º y 6º	Aulas Virtuales CLM	Creación 50% Aula/Áreas

- Propuestas de mejora la competencia matemática y comunicación lingüística (Evaluación de Diagnóstico):

- Objetivo: Mejorar la competencia matemática y comunicación Lingüística**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Continuar línea de trabajo para la c. matemática	Todo el curso	Tutores	PPDD	Sesiones de evaluación
Revisión metodológica en comprensión lectora y oral	Primer trimestre	Tutores	PPDD	Sesiones de evaluación
Llevar a cabo actividades del Plan de Lectura	Todo el curso	Responsable del Plan	Plan de Lectura	Sesiones de Evaluación

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Organización de las salidas fuera del centro: definiendo responsables y acompañantes, intentando organizar las salidas a lo largo del curso, no sólo en el último trimestre, definiendo con el transporte horarios de la actividad.
 - 2. Reparto y selección de las actividades complementarias a lo largo de todo el curso y no sólo en el último trimestre.:

- **Objetivo: Organización de las salidas fuera del centro: definiendo responsables y acompañantes, intentando organizar las salidas a lo largo del curso, no sólo en el último trimestre, definiendo con el transporte horarios de la actividad**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organización en claustro	Primer claustro y todo el curso	Equipo Directivo y Claustro	Planificación	Nivel de actuación

Objetivo: Reparto y selección de las actividades complementarias a lo largo de todo el curso y no sólo en el último trimestre.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organización en claustro	Primer claustro y todo el curso	Equipo Directivo y Claustro	Planificación	Nivel de actuación

- 1. Establecer un orden del día con los puntos a tratar en las reuniones de ciclo por parte del equipo directivo para luego llevarlo en común al claustro.
- 2. Las reuniones de ciclo programarlas los lunes que no tenemos claustro. Que sirvan para organizar, diseñar, programar y evaluar actividades que llevamos a cabo.:

- **Objetivo: Mejorar las reuniones de ciclo**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer orden del día con los puntos a tratar en las reuniones de ciclo.	Principio de curso	Equipo Directivo	Calendario con puntos a tratar	Plan de Mejora
Periodicidad quincenal	2 veces por mes	Equipo Directivo	Calenario	Plan de Mejora

- 1. Apertura de la puerta de atrás a las nueve menos cuarto. Revisada la propuesta, no se puede llevar a cabo porque no hay personal en ese momento, y además en las Normas de Organización y Convivencia del centro la apertura será a las 8:55.:

- **Objetivo:**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Fijar para este curso, la entrega de notas a las familias, el lunes por la tarde, de 4 a 7 de la tarde, correspondiendo con el día fijado para esa entrega. Para mejorar la conciliación de las familias.:

- **Objetivo:**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-------------	------------	-------------	----------	------------

Calendario entrega nota de 4 a 7 los lunes	calendario	E. Directivo	Calendario	Memoria

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Realizar un programa preventivo de habilidades básicas en 5 años para el paso a primaria con el test AEI-R
 - 2. Preveer una planificación anticipada de los planes de t. del 3er. trim.
 - 3. Aumentar las reuniones de coordinación del EOa a frecuencia quincenal.
 - 4. Hacer jornadas de orientación profesional para el alumnado de 5º y 6º con participación de las familias o personas que cuenten sus trayectorias académicas hasta llegar a su trabajo actual.
 - 5. Repasar el rincón de la mediación con todas las clases y el banco de la amistad.
 - 6. Renovar los materiales del aula de PT Y AL.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- 1. Renovar los recreos activos y reanimar los descansos activos en el horario para todo el centro (poner música entre 2º y 3ª sesión para que lo haga todo el cole). Revisada la propuesta, no se llevará a cabo, pues el hacerlo todos a la vez, sería perjudicial para el normal desarrollo de la jornada lectiva. Se acuerda que cada tutor o especialista realice estos descansos activos cuando considere oportuno, como venía realizando anteriormente.
 - 2. Visita a la feria de los sabores de la localidad para conocer productos locales, junio 2026.:

- Objetivo: Renovar los recreos activos y reanimar los descansos activos en el horario para todo el centro**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisar los recreos activos y descansos activos dentro del PES	Primer Trimestre	Coord. PES	Calendario y actividades	Revisión cada trimestre

- 1. Utilizar las horas de proyecto y horas lectivas para desarrollar las SdA y actividades del proyecto, intentando utilizar las efemérides también para llevarlo a cabo.
- 2. Para la justificación del proyecto, al menos, tenemos que llevar a cabo 1 SdA una vez al trimestre.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Acondicionamiento y limpieza de aulas y espacios comunes del centro para el curso que viene.
 - 2. Sustituir las mosquiteras de las clases de 3 y 4 años de Educación Infantil.:

Objetivo: Acondicionar el centro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Acondicionamiento y limpieza	Julio y Agosto	Ayto.	recursos humanos	Se realiza adecuadamente
Sustituir mosquiteras	Durante el curso	Ayto.	mosquiteras	Nivel de actuación

- 1. Apertura de la puerta de atrás a las nueve menos cuarto. Revisada la propuesta, no se puede llevar a cabo porque no hay personal en ese momento, y además en las Normas de Organización y Convivencia del centro la apertura será a las 8:55.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Aula del futuro
- Proyectos de innovación educativa
- Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM

- Particularidades del centro

La tecnología, protagonista en nuestro centro a través del **Proyecto Digital de Centro** nos permitirá acercarnos a la faceta de consejeros y guías del aprendizaje que permitirá al alumnado experimentar el mundo en el que viven y descubrir nuevas herramientas para integrarse en él. Seguimos utilizando las tablets desde 3º a 6º de Educación Primaria, incluyendo en ellas los libros de texto de las áreas de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio e Inglés, así como la utilización de diferentes herramientas y aplicaciones para la mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Daremos continuación al **Proyecto de Escuelas Saludables**, que cumple su sexto curso. Con este proyecto, junto con la práctica regular de actividad física, impulsamos e incorporamos, como hábitos saludables, entre otros: la alimentación equilibrada, la higiene personal y postural, pautas para la realización de actividad física saludable, nociones de primeros auxilios ante accidentes producidos durante la práctica de actividad físico-deportiva, la prevención en el consumo de sustancias adictivas, etc., que permitan construir unos cimientos lo suficientemente adecuados como para llegar a la vida adulta sanos y poder disfrutar de una vida plena. Además, utilizaremos en este curso como hilo conductor de la mayoría de las propuestas que llevemos a cabo, LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE ¿SOMOS LO QUE COMEMOS¿.

Así mismo, continuaremos con el **Proyecto de Innovación de Educativa**, dedicado Aula del Futuro, con el objetivo de trabajar la competencia de comunicación lingüística y competencia matemática. La puesta en práctica de este proyecto constituye un método eficaz para el desarrollo de numerosas competencias, tanto disciplinares como transversales, en el alumnado; fomenta la competencia para la comunicación verbal, no verbal y digital; la competencia para convivir, a través del trabajo en grupo y cooperativo; la competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor, a través de la generación o asunción de una idea o proyecto, de su planificación, análisis de viabilidad y ejecución, así como la competencia creativa, en la resolución de problemas y en todos los ámbitos artísticos, impulsando el respeto y la diversidad como factor enriquecedor. Además, con este proyecto se fomentará y potenciarán los proyectos y redes integradas en líneas de formación e investigación permanente del profesorado que estén vinculados a la innovación educativa, la cultura digital,

destrezas y comunicaciones, atención a la diversidad y en competencias Steam. En este curso donde priorizaremos la **formación del profesorado** en recursos Steam adquiridos el curso pasado, como las Gafas de Realidad Virtual, con la creación de un seminario.

Por último, en esta apartado de la PGA queda registrada la participación del centro para que se lleve a cabo el **Plan de Formación ante Emergencias de protección civil**, así como la planificación de las actuaciones asociadas al mismo durante este curso.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª sesión	9:00	9:45	45
2ª sesión	9:45	10:30	45
3ª sesión	10:30	11:15	45
4ª sesión	11:15	12:00	45
recreo	12:00	12:30	30
5ª sesión	12:30	13:15	45
6ª sesión	13:15	14:00	45
Complementaria	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

HORAS COMPLEMENTARIAS:

LUNES: Reuniones docentes: Claustro, Consejo Escolar y Coordinaciones de Ciclo.

MARTES: Tutorías y Atención a Familias.

MIÉRCOLES: Formación docente.

JUEVES: Compensación horaria de dos horas complementarias al mes (2ª y 4ª al mes)

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
6º	Dª. Gloria María Rodríguez García-Muñoz	Martes de 14:00 a 15:00
4º EP	Dª. Victoria Romero-A Serrano-Cruz	Martes de 14:00 a 15:00
5ºEP	D. Jesús Martín-Albo Naranjo	Martes de 14:00 a 15:00
3º EP	Dª. María Dolores Prieto Casado	Martes de 14:00 a 15:00
2º EP	Dª. Antonia Mateos-Aparicio Lara	Martes de 14:00 a 15:00
1º EP	Dª. Carmen Santisteban García Mascaraque	Martes de 14:00 a 15:00
5 AÑOS	Dª. Manuela Moreno-Arrones Izquierdo	Martes de 14:00 a 15:00
4 AÑOS	Dª. Rosa María Hidalgo Díaz	Martes de 14:00 a 15:00
3 AÑOS	D. María de los A Fernández Valverde	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Para la organización de este periodo se ha tenido en cuenta la normativa vigente, Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la se dictan las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria de Castilla- La Mancha, así como las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del Centro. Se organiza en colaboración del equipo infantil con el equipo directivo. Y se ha programado la incorporación progresiva y flexible del alumnado de educación infantil que se escolariza por primera vez, garantizando, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso.

1. El intercambio de información y acuerdo con las familias de los alumnos, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro. El día 4 de septiembre se convoca a las familias a una reunión informativa para explicar el proceso de incorporación, los

aspectos relacionados con la tutoría inicial de curso.

2. La distribución flexible del tiempo horario para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.

3. Las actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.

Se distribuye a los alumnos en pequeño grupo, para que vayan conociéndose poco a poco, se irá aumentando el tiempo de permanencia en el centro para mejorar la adaptación. Los grupos son mixtos y heterogéneos y se irán mezclando para que todo el alumnado se conozca antes de coincidir todo el grupo.

PLANIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SE INCORPORAN POR PRIMERA VEZ AL CENTRO El horario para este periodo de adaptación se distribuirá durante los 7 primeros días lectivos del curso, en concreto del lunes 8 al martes 16 de septiembre de 2024. Durante estos días el alumnado irá rotando en 2 periodos cada día, uno de 9 a 11 y otro de 11 a 13 horas, salvo los dos últimos días de estos ocho que el primero será de 9 a 12 horas y el segundo y último de 9 a 13 horas.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

TIEMPOS:

La organización de estas sesiones se corresponde al horario lectivo general para centros de Primaria indicado en el Anexo I de la Orden de 5 de agosto de 2014 de Organización y Evaluación. Las sesiones serán 6 y tendrán una duración de 45 minutos. Cuatro antes del recreo y 2 después. El recreo tiene una duración de 30 minutos. El horario de recreo es el mismo para Ed. Infantil y Ed. Primaria realizándose en un espacio diferenciado para cada etapa educativa.

Hemos realizado agrupamientos de alumnos con necesidades educativas especiales para que las especialistas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje pueda atender de forma conjunta a aquellos alumnos/as que tienen necesidades similares. Pudiendo de esta forma dar mayor respuesta a la diversidad. Hemos distribuido los apoyos de la forma más eficaz, según las necesidades del alumnado. Para la distribución de los refuerzos hemos organizado a los maestros/as para que refuercen a todos los cursos según las necesidades y prestando mayor atención a las áreas instrumentales: lengua y matemáticas. Es fundamental la coordinación con los centros donde imparten clases los compañeros compartidos. Intentar que haya una maestra/o disponible para cubrir las sustituciones que puedan surgir.

ESPACIOS:

El alumnado de menor edad se ubica en las aulas de la planta baja. Los alumnos/as de 3 y 4 años se sitúan en las aulas con acceso directo desde el exterior y más cercanas al baño.

Se asigna un aula para cada nivel tanto en la planta baja como en la primera planta. El aula 10 de la planta baja se utilizará para el Servicio de Comedor y Aula Matinal. El salón polivalente ubicado en el sótano del colegio se utilizará para: Actividades de música y psicomotricidad que requieren gran espacio. Espacio de recreo para educación infantil los días de lluvia o inclemencias. En caso de ser necesario para otras utilidades se establecerá un horario específico. El polideportivo se usa para las clases de educación física y psicomotricidad, así como al recreo con orden rotatorio de las clases de Educación Primaria.

El AMPA cuenta con un aula en el Pabellón polideportivo.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Cañadas Pines, María Nieves	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	COR.FT.DIG	null
Casado Romero, Petra	0597 - MÚSICA	null	null
Crespo Mateos Aparicio, Ángel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.JEFE.EM - COORPES - DIRECTOR - RESP. COME - EM.EQ.AUX	null
Delgado Sánchez, María Isabel	RELIGION	null	null
Díaz Romero de Ávila, Rocío	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Fernández Valverde, María de los A	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Hidalgo Díaz, Rosa María	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ1 - COORD.CIC	null
Martín-Albo Naranjo, Jesús	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL	null
Mateos-Aparicio Lara, Antonia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.INT.EQ1	null
Moreno Fernández, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Moreno-Arrones Izquierdo, Manuela	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Navarro García Cervigon, María Consuelo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - ES.INT.EQ1 - RSP. COMP. - ES.JEF.INT	null
Prieto Casado, María Dolores	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AUX - EM.JEF.INT - C.PREV. - ES.JEFE.EM - SECRETARIO	null
Rodríguez García-Muñoz, Gloria María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.INT.EQ1 - COORD.CIC	null
Rodríguez Muñoz, Beatriz	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Romero-A Serrano-Cruz, Victoria	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Santisteban García Mascaraque, Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
6º	Rodríguez García-Muñoz, Gloria María
5ºEP	Martín-Albo Naranjo, Jesús
4º EP	Romero-A Serrano-Cruz, Victoria
3º EP	Prieto Casado, María Dolores
2º EP	Mateos-Aparicio Lara, Antonia
1º EP	Santisteban García Mascaraque, Carmen
5 AÑOS	Moreno-Arrones Izquierdo, Manuela
4 AÑOS	Hidalgo Díaz, Rosa María
3 AÑOS	Fernández Valverde, María de los A

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal. Lunes de 12:30 a 13:15.
	Claustro	Quincenal, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria, una vez al trimestre e inicio y fin curso.
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Al contar el centro con 9 unidades, las funciones las asume el Claustro
	Departamentos didácticos y orientación	Quincenal
	Tutoría	Semanal. Martes de 14 a 15 horas.
	Junta de profesores de grupo	Quincenal, según convocatoria y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	
Responsables de funciones específicas	Formación	Miércoles 12:30 a 13:15
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	Miércoles 10:30 a 12:00
	Proyecto Escolar Saludable	Miércoles 9:00 a 9:45
	Convivencia	Lunes 13:15 a 14:00
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	Jueves 14:00 a 15:00
	Igualdad	Lunes 13:15 a 14:00

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES				
TÍTULO	RESPONSABLE	NIVEL /GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Lema del curso: ¿Alimentación saludable: somos lo que comemos¿.	Claustro y Equipos de ciclo.	Todo el centro	Todo el curso	Actividades propuestas para el día de la alimentación. Salidas a panaderías, carnicerías, comercios alimentarios. Actividades en el AdF (radio, cromas, robótica¿) Actividades relacionadas con el PES. Talleres y charlas sobre el tema (Ciudad Ciencia). PPDD.
Proyecto de Escuelas Saludables	Esp. EF	Todo el centro	Todo el curso	PPDD y actividades concretas.
Plan de Lectura	Resp. Plan de lectura	Todo el centro	Todo el curso	PPDD y actividades concretas.
Plan de Igualdad y Convivencia	Resp. Plan de I. y C.	Todo el centro	Todo el curso	PPDD Y actividades concretas.
Festividad de Halloween	Esp. de Inglés y AMPA	Todo el centro	30/11/25	Decoraciones y trabajos del alumnado.
Simulacro de Emergencia	CDL	Todo el centro	Primer trimestre	Información y documentación de RL
Semana de la Zarzuela	Esp. música	Todo el centro	Del 20 al 25/10/25	Zarzuguíñol y Representación cuadro 6º.
Actividades del Otoño	Tutoras E.I.	Ciclo E. Infantil	Octubre	Materiales propios y elaboraciones.
Ruta de senderismo	AMPA	Toda la comunidad	8/11/25	
Talleres Edu. Prevención Violencia de Género	Centro de la Mujer	6º EP	25 /11/25	Materiales propios.
Programa TúCuentas	JCCM	4º, 5º y 6º	Por determinar	Materiales propios.
Actividades Cruz Roja	Cruz Roja Local	Por determinar	Por determinar	Materiales propios.
Día de la Constitución	Por determinar	Por determinar	5/12/2025	
Festival de cine y vino Ciudad de La Solana	Ayto. La Solana	Por determinar	Diciembre	Proyección de película.

Festividad de Navidad	Claustro y AMPA	Todo el centro	18,19/12/2025	Festival y actividades.
Campaña contra el hambre	Esp. Religión	Todo el centro	Febrero	
Día del Padre	Equipos de Ciclo	E.I. y algunos cursos E.P.	19/03/26	Actividades propuestas.
Caminillo de Santiago	Esp. Religión	6º EP	Mayo	Actividad.
Festividad de Carnaval	Claustro y AMPA	Todo el centro	13/02/2026	Desfile y actividades.
Festividad de Easter	Esp. de inglés	Todo el centro	Abril	Actividades propuestas.
Festividad de Semana Santa	Esp. de Religión y AMPA	Todo el centro	26-27/03/26	
Festividad de San Marcos	AMPA	Todo el centro	Abril	
Día de la Madre	Equipos de ciclo	E.I. y algunos cursos E.P.	03/05/26	Actividades propuestas.
Día de Castilla-La Mancha	Claustro y AMPA	Todo el centro	29/05/26	Actividades propuestas.
Día de Europa	Claustro	Todo el centro	8/05/26	Actividades propuestas.
Salidas al entorno/excursiones	Claustro y AMPA	Todo el centro	Por determinar	
Paseos Escolares	Diputación CR	Por determinar	Por determinar	Autobús y guía
Actividades Fin de curso	Claustro y AMPA	6º EP Y 5 años EI. Todo el centro.	15-19/06/26	Festival, graduaciones y propuestas de actividades.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO	DIFERENCIA
1	Ingresos	20.390,10	16.796,78	3.593,32
101	Recursos Consejería Educación	17.470,10	3.637,08	13.833,02
102	Otros recursos	0,00	8.877,57	-8.877,57
10203	Prestación de servicios	0,00	8.877,57	-8.877,57
103	Otras administraciones públicas	1.100,00	0,00	1.100,00
10303	Diputación Provincial	1.100,00	0,00	1.100,00
105	Recursos Consejería de Educación	1.820,00	0,00	1.820,00
10507	Concepto 487	1.820,00	0,00	1.820,00
2	Gastos	31.642,14	14.163,05	17.479,09
204	RC mobiliario y enseres	2.000,00	947,95	1.052,05
205	RC equipos informáticos	400,00	0,00	400,00
206	Material de oficina	1.900,00	0,00	1.900,00
207	Mobiliario y equipo	1.000,00	0,00	1.000,00

208	Suministros	2.500,00	1.122,31	1.377,69
209	Comunicaciones	500,00	175,67	324,33
210	Transportes	1.600,00	0,00	1.600,00
212	Gastos diversos	2.541,58	206,00	2.335,58
213	Trabajos realizados por otras empresas	12.625,00	7.428,99	5.196,01
214	Pagos por conceptos	6.575,56	0,00	6.575,56
21407	Concepto 487	3.001,84	0,00	3.001,84
21410	Concepto 608	838,16	0,00	838,16
21413	Concepto 605	2.735,56	0,00	2.735,56

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.